Memoria Anual 2015

Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales
de Asturias

Memoria Anual 2015

Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales
de Asturias

Edita: Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales de Asturias

Cervantes, 28 - 1º F
33004 Oviedo · Asturias · España
Tel.: 985 277 873 · Fax: 985 234 161
E-mail: info@graduadosocialasturias.com
www.graduadosocialasturias.es

D.L.: AS 1.139-2012

Sumario

1 Presentación 5

2 Agenda del Presidente y Junta de Gobierno 6

3 Junta General y Elecciones 8

4 Junta de Gobierno y Comisiones 14

5 I Jornada Laboralista en Asturias 18

6 Escuela de Práctica Profesional "José Emilio Martínez Fariza" 20

7 Asistencia a Actos y Foros 22

8 Cursos y Jornadas 27

9 Altas, Bajas, Cambios Colegiales y Precolegiados 30

10 Acuerdos y Convenios 34

11 Prensa 35

12 In Memoriam José Emilio Martínez Fariza 38

1. PRESENTACIÓN

Veíamos con ilusión cómo en el año 2015 estábamos experimentando una ligera mejoría en la actividad económica respecto a años anteriores, pero me temo que se ha quedado en pura ilusión.

Los Graduados Sociales, desde nuestros despachos, siempre hemos apoyado y colaborado en el crecimiento de la economía, ayudando a crear y potenciar empresas y, en los peores momentos de destrucción de empleo, colaborando con la Ley y la Justicia Social desde nuestra posición de imparcialidad, poniendo todos nuestros conocimientos profesionales al servicio de quien nos lo requería dentro de las relaciones laborales y los recursos humanos.

Profesionalmente, este año hemos tenido la satisfacción de ver aprobada la Ley Orgánica 7/2015 de 21 de Julio, que modificó la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de Julio del Poder Judicial, por medio de la cual se nos equipara al mismo nivel y rango que las restantes profesiones jurídicas.

Otro punto importante de dicha Ley es su art. 544, en el que se establece la obligatoriedad de prestar juramento antes del inicio de nuestro ejercicio profesional, implantando también la colegiación obligatoria.

En los apartados 1 y 2 del art. 546 se sientan las bases para la posterior incorporación según la disposición final undécima de la Ley 42/2015 de 5 de Octubre que reforma la Ley 1/2000 de 7 de Enero, de Enjuiciamiento Civil, en la que dice que el Gobierno, en el plazo de un año, remitirá a las Cortes Generales un proyecto de Ley que regule la capacitación profesional exigida para el acceso de los Graduados Sociales al sistema de representación técnica gratuita en los procesos Laborales y de Seguridad Social.

Nuestro Colegio ha colaborado arduamente todo el año con el Ministerio de Justicia para la implantación y puesta en funcionamiento en nuestra comunidad del sistema Lexnet.

El Consejo General ha firmado un convenio de colaboración, al cual nuestro Colegio se adhirió, con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para la realización de trámites administrativos en materia de extranjería que estará en funcionamiento a principios del 2016.

Y como siempre, este Colegio sigue apostando por la formación, tanto para los no iniciados con la Escuela de Práctica Profesional como para los colegiados con numerosos cursos de novedades legislativas y reciclaje.

Esperamos con cierto escepticismo que el año 2016 no sea un revés en nuestra economía y, por lo tanto, una merma en la creación de empresas y una caída del empleo.

Francisco Antonio Martos Presa
PRESIDENTE

2 AGENDA DEL PRESIDENTE Y JUNTA DE GOBIERNO

ENERO

13 ▸ Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
16 ▸ CGCOGSE: Pleno Extraordinario del Consejo.
29 ▸ Reunión Comercial ARANZADI.
30 ▸ Comisión Cultura y Formación: Reunión.

FEBRERO

3 ▸ Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
▸ Reunión: Empresa Comunicación.
▸ Reunión: representante empresa "Salus Asistencia Sanitaria".
24 ▸ Presentación Curso: La Reforma Fiscal 2015.
26 ▸ Entrega del Premio "Ovetense del año" al alcalde de Oviedo.
27 ▸ CGCOGSE: Pleno Extraordinario del Consejo.

MARZO

3 ▸ Jura de tres nuevos colegiados en la Sede del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
▸ Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
5 ▸ Presentación Curso: El derecho del Trabajo en la Ley Mercantil.
10 ▸ Inauguración oficina Sabadell Urquijo Banca Privada.

ABRIL

7 ▸ Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
▸ Reunión: Empresa Mantenimiento.
10 ▸ CGCOGSE: Pleno del Consejo.
22 ▸ Presentación Curso: La Práctica en el Proceso Laboral.

MAYO

4 ▸ II Jornada Universitaria y Profesional del Excmo. Colegio Oficial de GSA: "Salto a la realidad".
5 ▸ Reunión: Eduardo Rodríguez Enríquez, Profesor Universidad Oviedo: Líneas de trabajo en el ámbito de la dinamización económica.
▸ Reunión: Empresa Mantenimiento.
▸ Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
7 ▸ Presentación Curso: Campaña Renta 2014.
19 ▸ Reunión en la Sede de la Secretaría de Gobierno del TSJ de Asturias – Graduados Sociales, Procuradores y Abogados: LexNet.
21 ▸ Foro Banco Herrero.
▸ Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
28 ▸ Junta General y Elecciones del Excmo. COGSA
▸ Espicha Patrono "San José Artesano".

JUNIO

2 ▸ Reunión Empresa "Previsión Sanitaria".
10 ▸ Reunión RSH Manager Empresa "Danone".
▸ Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
22 ▸ Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
25 ▸ Misa por el fallecimiento del Presidente de Honor del Colegio D. José Emilio Martínez-Fariza y funeral por el eterno descanso de su alma.

JULIO

- **10** CGCOGSE: Pleno del Consejo.
- **14** Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
- **16** Acto de Graduación de la facultad de Economía y Empresa: Promoción 2015.
- **17** II Cumbre de Decanos y Directores de Facultades de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el CGCOGSE.
- **28** Reunión: empresa Seresco.
- Reunión: empresa Start Up.
- Reunión Director Territorial del Banco Santander
- Visitas locales.
- **30** CGCOGSE: Pleno Extraordinario del Consejo.

AGOSTO

- **4** Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.

SEPTIEMBRE

- **1** Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
- **3** Reunión con el Alcalde de Oviedo.
- **15** Reunión con el Decano de la Facultad de Economía y Empresa.
- **25** I Jornada Laboralista en Asturias.

OCTUBRE

- **2** Fundación Justicia Social: Reunión.
- **5** EPP: José Emilio Martínez-Fariza - Apertura del curso 2015/2016.
- **6** Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
- **13** Apertura del Año Judicial TSJA.
- **14** Comisión de Justicia: Reunión.
- **22** CGCOGSE: Pleno del Consejo.

NOVIEMBRE

- **6** Reunión con el Director de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- **9** Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
- **10** Conferencia del Director General de Trabajo, Antonio González.
- **17** Jornada en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
- Conecta 4x4 Mieres: evento de Networking
- **18** Reunión con la Directora de Extranjería.
- **25** Universidad, entrega de Premios Fin de Carrera: Santa Catalina de Alejandría.
- Presentación Curso: Sociedades Civiles.
- **28** XVII Encuentro Anual de Economistas.

DICIEMBRE

- **1** Reunión de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.
- **3** Presentación Curso: Glnom: Gestión de Nóminas y comunicación de SILTRA.
- **16** Reunión empresa Preventiva.
- Reunión con periódico La Nueva España.
- Presentación Curso: Funcionamiento de la Plataforma LEXNET y su entrada en vigor.
- **18** CGCOGSE: Premios al Mérito Social 2015.
- **21** CGCOGSE: Condecoración de la Gran Cruz de la Justicia Social al ministro de Justicia, Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo.
- **29** Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de GSA.

3 JUNTA GENERAL Y ELECCIONES

CONVOCATORIA

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, y al objeto de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 59 de los vigentes Estatutos, tengo el honor de convocar a usted a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de este Colegio, que se celebrará el próximo **día veintiocho de Mayo de 2015** a las **cinco de la tarde** en primera convocatoria y a las **cinco y media** en segunda, la cual tendrá lugar en el **local social del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias sito en la C/ Cervantes, 28 - 1º F de Oviedo, con arreglo al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1º. - Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
2º. - Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Anual.
3º. - Examen y aprobación del Balance y cuentas anuales de ingresos y gastos de 2014 y aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2015.
4º. - Informe del Ilmo. Sr. Presidente.
5º. - Proposiciones de la Junta de Gobierno.
6º. - Proposiciones, ruegos y preguntas de los Sres. Colegiados.
7º.- Elecciones para los siguientes cargos:
- 5 Vocales por Colegiados Ejercientes
- 1 Vocales por Colegiados Sin Ejercicio

RESUMEN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS CELEBRADA EL 28 DE MAYO DE 2015

La Junta General se desarrolló en sesión ordinaria, segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Colegio bajo la presidencia del **Ilmo. Sr. Presidente D. Francisco Antonio Martos Presa**, el Tesorero **D. José Pedreira Ares** y **D. Fernando Pintueles García**, que actuó como Secretario. Con la asistencia de numerosos colegiados, en el transcurso de la misma se trataron los asuntos que figuraban en el Orden del Día de la convocatoria que se cursó al efecto el 8 de mayo de 2015 a los Señores Colegiados.

El Sr. Presidente abrió la sesión dando las gracias por su asistencia a los Colegiados presentes, para a continuación iniciar el Orden del Día establecido:

En primer lugar el Sr. Secretario dio lectura del Acta de la Junta anterior para, una vez sometida a votación, ser aprobada por unanimidad de los asistentes.

Seguidamente comentó los puntos más destacados de la Memoria y fue aprobada igualmente por unanimidad.

A continuación se procedió al examen del Balance y Cuentas Anales de ingresos y gastos de 2014, así como el presupuesto para el ejercicio 2015. Tras varias aclaraciones solicitadas por algunos colegiados asistentes, se aprobaron por unanimidad.

El Sr. Presidente tomó la palabra para comentar los siguientes puntos:

Las primeras palabras son de agradecimiento a las personas que se han presentado al cargo de Vocal de este Excmo. Colegio, pues otros años había más vacantes que candidatos, y este año hay más candidatos que vacantes.

Hemos podido observar que el año 2014 ha sido un año manifiestamente mejor que el 2013, para toda la sociedad asturiana y española en general, y por lo tanto para todos los Graduados Sociales, ya que somos notarios de la realidad socioeconómica que nos rodea. Han bajado las regulaciones de empleo, los despidos Individuales y colectivos y los cierres patronales y, pese a las muchísimas dificultades de financiación que han encontrado las empresas, han sabido iniciar un pequeño remonte aunque con curvas no muy constantes. Así que considero que esta pequeña mejoría de las empresas posiblemente haya repercutido favorablemente en nuestros despachos.

Después de las últimas conversaciones que se han mantenido con el nuevo ministro de Justicia, estamos en condición de poder asegurar que el RECURSO DE CASACIÓN va a ser un hecho, pero también la JUSTICIA GRATUITA, es decir, el TURNO DE OFICIO, que culminaría todas nuestras aspiraciones dentro de la jurisdicción social.

Nuevamente se está hablando de la modificación de los Estudios Universitarios de Grado: bajarlos a 180 créditos, tres años de estudios, a continuación el máster y para acceder a la profesión hacer un examen tal como vienen haciendo los últimos titulados en DERECHO.

Esto sería necesario para poder acceder al turno de oficio, pero sólo para las nuevas incorporaciones. A los GRADUADOS SOCIALES que estuviesen colegiados EN EJERCICIO antes de la publicación de la Ley no les afectaría la reforma.

Hemos seguido manteniendo conversaciones con el PODER JUDICIAL para tener un representante Graduado Social, pero de momento todavía tenemos que esperar.

El Consejo ha firmado convenio con el Ministerio de Hacienda y las administraciones públicas para llevar telemáticamente los trámites administrativos en materia de extranjería.

Como ya sabéis todos, puesto que el Consejo nos informa puntualmente, la FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL sigue implantando nuevos cursos que se imparten a través de la plataforma sobre mediación y auditoría.

Sé que en el Principado de Asturias hay algunas mediaciones que no se nos permiten, pero ha habido conversaciones y creemos que con las personas que vayan a tener las nuevas responsabilidades políticas se van a poder solventar.

En el último pleno se acordó la elaboración de un CARNET COLEGIAL homogéneo, que además serviría para hacer aquellas tramitaciones que cada día son más frecuentes con las diferentes administraciones, teniendo el Colegiado la necesidad de descargarse en dicho carnet unos certificados que nos proporcionará la Fábrica de Moneda y Timbre que certifican la identidad y la transmisión segura. Estos carnets tendrán un coste entre 8 y 10 euros aprox.

Como podéis apreciar, la nueva LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES no ESTÁ publicada y hay informaciones para todos los gustos desde la UNIÓN PROFESIONAL, pero hasta que no se publique dicha Ley no deberíamos comentar más: que si es obligatoria para unos, para otros no, para todos... etc.

Hemos firmado convenios con las oficinas de Agencias Locales de los Ayuntamientos de Siero, Llanera y Llanes para desarrollar el sistema CIRCE, Puntos PAE. Aunque en algunos lugares no se ha desarrollado muy eficazmente, espero que pronto se resuelvan algunos problemillas y firmemos nuevas incorporaciones, pues si no se ha hecho ha sido por la proximidad de elecciones y posibles cambios en los propios ayuntamientos.

Este año hemos intentado la puesta en práctica de la doceava promoción de la ESCUELA de PRÁCTICA PROFESIONAL, pero debido a la falta de alumnos nos ha sido imposible iniciarla. Tenemos que darle un nuevo formato y dotarla de diferentes contenidos. Tenemos mucho que cambiar si queremos que no nos quede en el tintero.

Como pudisteis observar, este año sí hemos celebrado el acto de jura que ha sido todo un éxito tanto de jurándos como de familiares y personalidades que han asistido al acto. Yo os doy las gracias a todos por ser comprensivos, por haberos robado un poco de protagonismo, pues como sabéis un poco antes de la jura se me ha entregado la medalla de San Raimundo de Peñafort.

Seguimos ofreciendo CURSOS DE FORMACIÓN tanto para los nuevos colegiados, aunque no muchos, como para los ya ejercientes en forma de reciclaje.

Espero que la actualización de la PÁGINA WEB del Colegio haya servido para mejorar la anterior que teníamos, aunque ya me han comentado que se puede mejorar bastante. Dadnos ideas coherentes y las llevaremos a la práctica, pero siempre con la premisa de que tiene que ser la página de un colegio profesional y no de una empresa. Como también sabéis estamos en algunas redes sociales, no sé si con mucho o poco éxito, pero estamos y seguiremos ampliando.

No hemos mejorado el MOBILIARIO de la sala de formación, a la espera de tomar decisiones de cambio o reforma por parte de la nueva Junta, aunque estemos limitados en el espacio.

Hace tiempo que hemos mantenido una entrevista con la Directora de Tráfico para poder actuar en dicho organismo sin guardar colas, pero no hemos firmado el protocolo necesario ya que no hay demanda.

Un tema muy importante es la implantación en todas las Comunidades Autónomas de la ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA (Ley 1/1996 de 10 de Enero), cuyo primer paso se ha dado con la creación de la oficina de información sociolaboral, algo que no hemos desarrollado aquí todavía, pero que vamos a impulsar partiendo de ser el Colegio sede de información unos días concretos y con cita previa.

Otro asunto relevante es el SISTEMA LEXNET, portal del Ministerio de Justicia, donde ya tendríamos que estar incorporados todos, pues en enero de 2016 es obligatorio para todos los operadores judiciales. Hemos tenido reuniones en el Tribunal Superior de Justicia y nuestros competidores abogados nos sacan kilómetros de ventaja.

Vamos a realizar el día 25 de septiembre, en el Hotel de La Reconquista de Oviedo, la IV edición de la ESCUELA DE VERANO que lleva el nombre de José Luis García Bigoles. Estamos ultimando detalles de temas y ponentes que se resolverán en breve.

Y dejo para el final un tema preocupante y escabroso como es el funcionamiento con la Tesorería y la nueva Ley de Mutuas, Administración concertada.

Os puedo asegurar que nunca, tanto desde el Consejo General como desde los Colegios Provinciales o Autonómicos, unos temas nos han preocupado tanto, pero hemos topado con un muro infranqueable en la persona de la ministra de Trabajo, que se ha negado a recibirnos sistemáticamente, anulando cita en tres ocasiones, el Secretario de Estado, en dos ocasiones, aunque nos ha recibido en otros dos encuentros. Hemos pedido ayuda a otros Ministerios como el de Justicia, que nos concertó una cita que finalmente fue anulada, y otra entrevista con el Secretario de Estado que también se anuló hasta que no nos reciba la ministra.

Como sabéis, tenemos los estatutos del Consejo aprobados en JUNTA GENERAL, pero el PRINCIPADO nos los devolvió para que los modificásemos con arreglo a la Ley Ómnibus, cosa que no hemos hecho debido a que los tendríamos que cambiar otra vez con la Ley de Colegios Profesionales y, viendo que esto va para largo y no sale, hemos decidido hacer las modificaciones pertinentes que nos había indicado el Principado y volver a presentarlos para su aprobación. En el momento que los tengamos listos convocaré una Junta General Extraordinaria para su aprobación.

Un compañero aquí presente me ha hecho llegar un escrito con todas las deficiencias y problemas que tenemos en las conexiones del Sistema Red con el NOTESS que nos crea una inseguridad jurídica.

Respecto a la ADMINISTRACIÓN CONCERTADA, desde hace varios años venimos teniendo reuniones con la Secretaría de Estado, la patronal de las mutuas y la Tesorería General, y más de lo mismo: la respuesta es que si realizamos trabajo extra que se lo cobremos a nuestros clientes, que las mutuas no tienen por qué abonarnos cantidad alguna, aunque ellas cara a los Graduados Sociales digan que no están de acuerdo en suprimirla, a excepción de la mutua número uno que sí es partidaria de no abonar cantidad alguna. Esto se suprimió a traición de todos los profesionales y empresas que cobrábamos cantidades mediante una enmienda del PSOE pactada en el Senado sin retorno al Congreso. El Gobierno tomó esta decisión de suspender la Administración Concertada a la vista del informe del Tribunal de Cuentas con las cantidades que aportaban las mutuas a profesionales y empresas.

La cifra real de Graduados Sociales que trasmitimos por el Sistema RED es de 8.220 en febrero de 2015.

Todos los Colegios nos hemos entrevistado o presentado escritos ante los PARLAMENTARIOS de cada Comunidad y, por cierto, aquí en Asturias el único que dio señales de vida y nos contestó ha sido GASPAR LLAMAZARES.

El Consejo se ha reunido en varias ocasiones para ver qué medidas íbamos a tomar para hacer presión ante

la Administración. Se barajó el manifestarnos todas las Juntas de Gobierno ante el Ministerio de Empleo, pero fue desechado al igual que manifestarnos todos los Graduados Sociales ante las Tesorerías Territoriales. Se pensó en presentar todos los documentos posibles en papel, pero ya quedan pocos y se acordó mantener diálogo con el Ministerio, pues tenemos pendientes de conseguir cosas y tendríamos miedo de que nos pudiese perjudicar.

Lo que sí se decidió fue paralizar todas las reuniones con las Tesorerías Territoriales que manteníamos habitualmente y también cesar toda la contribución que tienen algunos Graduados Sociales con el sistema Creta como colaboradores en prueba.

PUNTO QUINTO.
PROPOSICIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Se propone por la Junta de Gobierno renombrar la Escuela de Práctica Profesional como "Escuela José Emilio Martínez Fariza".

Se aprueba por unanimidad.

PUNTO SEXTO.
PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SRES. COLEGIADOS

Los Colegiados asistentes realizan las siguientes propuestas:

1. Que como consecuencia del deficiente funcionamiento de los programas informáticos de gestión de la Seguridad Social y la eliminación de la administración concertada se organice desde el Colegio, a nivel regional y nacional, una campaña para ponerlo en conocimiento de los ciudadanos.

   Se aprueba dar traslado de esta inquietud al Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España.

2. Que se solicite al Ministerio de Justicia que cada vez que realice algún cambio en los programas informáticos emitan un comunicado para informar a los usuarios del Sistema Lexnet.

   Se aprueba transmitir la propuesta al Ministerio de Justicia.

3. Que se aplique el Reglamento de honores, distinciones y recompensas, entregando anualmente unos 15 ó 20 reconocimientos a otros tantos Colegiados, comenzando por los de mayor edad.

   Se aprueba por unanimidad.

4. Que se retomen las negociaciones con la Dirección Provincial de Tráfico para firmar un Convenio de Colaboración que nos permita actuar al mismo nivel que los gestores administrativos.

   Se aprueba por unanimidad avanzar en el tema.

5. Que en relación con el RD 967/14 de 21 de noviembre (BOE 22/11/14), que establece fórmulas de homologación de titulaciones anteriores a Bolonia, se pregunta si los órganos representativos se han posicionado respecto al inicio de procedimientos conformes a la referida norma para determinar las correspondencias de la titulación de Graduado Social, Graduado Social-Diplomado, Diplomado en RR.LL y Licenciado en Ciencias del Trabajo.

   Se aprueba por unanimidad dar traslado al Consejo General, informando posteriormente a los Colegiados.

PUNTO SÉPTIMO.
ELECCIONES PARA LOS SIGUIENTES CARGOS:
5 Vocales por Colegiados Ejercientes, 1 Vocal por Colegiados Sin Ejercicio.

Constituida la Comisión Electoral tras sorteo realizado entre los colegiados en fecha 5 de Mayo de 2015, tal y como se contempla en el Art. 4 de las normas electorales, y actuando como Secretaria *Dª. Vanessa Suárez Menéndez*, a las 20:00 horas se procede al cierre de la mesa Electoral y recuento de votos.

Procedido el escrutinio, se obtiene la siguiente proclamación de candidatos:

VOCALES EN EJERCICIO:
- Álvarez Manchado, Miguel
- González Pérez, Ana Rosa
- Martínez Álvarez, Marcos Óscar
- Martínez-Fariza Conde, José Emilio
- Larfeuil González, Nerea

VOCALES SIN EJERCICIO:
- López Antuña, José

Y no habiendo más temas que tratar, tras agradecer su asistencia a los presentes, se levanta la sesión en el mismo día de la fecha.

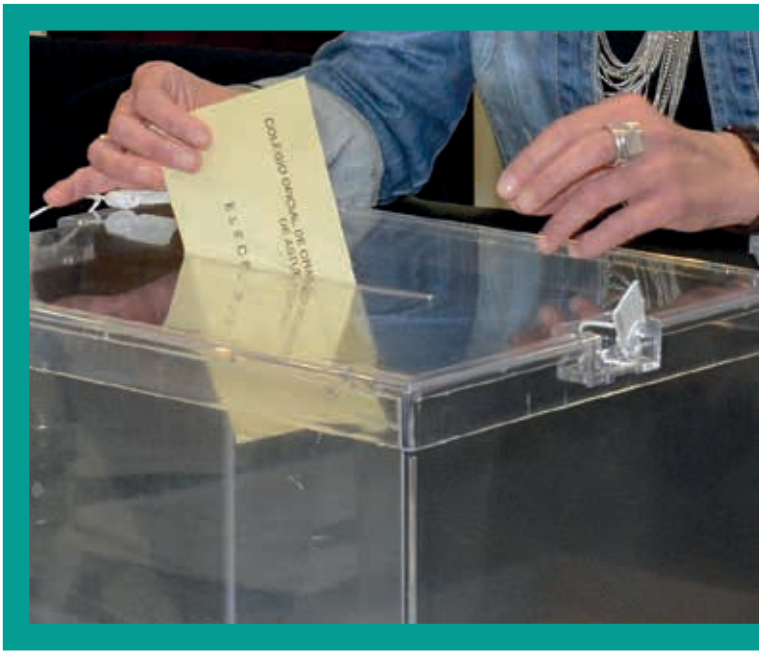

4 JUNTA DE GOBIERNO Y COMISIONES

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE
Francisco Antonio Martos Presa

VICEPRESIDENTE 1º
José Emilio Martínez-Fariza Conde

VICEPRESIDENTE 2º
Marta Gómez Quesada

TESORERO
José Pedreira Ares

CONTADORA
Nerea Larfeuil González

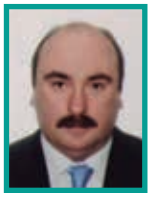

SECRETARIO
Fernando Pintueles García

VICESECRETARIA
Ana Rosa González Pérez

VOCALES

Marcos Óscar Martínez Álvarez

Miguel Álvarez Manchado

Ana Isabel Fernández Posada

José López Antuña

Alma Mª Alonso Fernández

COMISIONES

Comisión de Justicia e Intrusismo

Esta comisión se creó al amparo de los Estatutos Colegiales para velar por el ejercicio clandestino e ilegal que puede darse en la profesión, donde el artículo 28 dice de forma expresa:

"Los Colegios de Graduados Sociales propios del ámbito territorial respectivo ejercitarán cuantas acciones incluso penales procedan para evitar el intrusismo profesional, debiendo ser demandado quien viniera ejerciendo funciones propias de Graduado Social clandestinamente o, de forma pública y notoria, antes de solicitar su incorporación al Colegio respectivo".

Objetivo
Velar por esta práctica ilegal y por la posible intrusión que pueda darse de otras profesiones o personas en las competencias y servicios de nuestra profesión.

Integrantes de la Comisión
Coordinadora
- Alma Mª Alonso Fernández.

Integrantes de la Comisión
- José Emilio Martínez-Fariza Conde.
- Marcos Óscar Martínez Álvarez.
- Nerea Larfeuil González.

Comisión de Cultura y Formación

La Comisión de Cultura y Formación del Colegio de Graduados Sociales es la encargada de implantar la formación en el Colegio de Graduados Sociales de Asturias con el objetivo directo de formar a los presentes y futuros profesionales que formen parte del Colegio de Graduados Sociales, así como iniciarles y actualizarles en la práctica profesional de las diferentes competencias que el Graduado Social ha adquirido y las que en el futuro pueda adquirir, buscando la máxima especialización para dar respuesta a las exigencias del mercado laboral.

Objetivo
Desarrollar el Programa de Formación Profesional del Colegio de Graduados Sociales de Asturias

Integrantes de la Comisión
Coordinador
- Marcos Óscar Martínez Álvarez.

Integrantes de la Comisión
- José Emilio Martínez-Fariza Conde.
- Emilio Melchor Canal Palacios.
- José Antonio Fernández Llano.
- Elena Suárez Villar.

Comisión de Relaciones con la Administración Laboral, Seguridad Social y Empresas

Desde la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Asturias, en vista de la problemática existente entre las empresas por las dificultades que están pasando, se ha creído necesario dar un paso al frente y crear una comisión que analice estos problemas y, tras las soluciones que desde la administración se proponen, se pueda iniciar un apoyo al emprendedor para su desarrollo empresarial y a la vez potenciar la figura del Graduado Social como Consejero de Empresa desde el inicio de su actividad y a lo largo de su vida empresarial.

Objetivos

- Red de Creación de Empresas (Puntos PAE).
- Informar de todas las novedades que afecten al área de Empresa.
- Proponer cursos de formación para el desarrollo profesional de los Colegiados.
- Otros marcados por la iniciativa de la comisión o mediante delegación de la Junta de Gobierno.

Integrantes de la Comisión

Coordinador

- Miguel Álvarez Manchado.

Integrantes de la Comisión

- Marta Gómez Quesada.
- Fernando Pintueles García.
- Ana Rosa González Pérez.
- Marcos Óscar Martínez Álvarez.
- Eva Mª Quinzaños García.
- María Sandra Ovies Fernández.

Comisión de Calidad de la Universidad de Oviedo

Coordinador

- Marcos Óscar Martínez Álvarez.

Comisión de Relaciones Públicas e Institucionales

Coordinador

- José López Antuña.

5 I JORNADA LABORALISTA EN ASTURIAS

El 25 de septiembre, el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias y la Fundación Justicia Social organizaron la I Jornada Laboralista de Asturias con el ánimo de brindar a todos los laboralistas una oportunidad para intercambiar y escuchar a relevantes ponentes.

Una jornada técnica que bajo la dirección académica de José Luis Tortuero Plaza, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, ofreció una visión generalista de las actividades y funciones que interesan al colectivo que forman los profesionales del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

La I Jornada Laboralista se celebró en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo y en el transcurso de la misma se desarrollaron dos conferencias y dos mesas redondas.

La primera de las ponencias corrió a cargo de D. Joaquín García Murcia, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, que disertó sobre un tema muy actual y polémico para nuestro colectivo: “Las Mutuas de Accidentes de Trabajo y la Administración Concertada” . Como era de esperar, despertó el interés de todos los asistentes.

A continuación fue el turno para una mesa redonda con la participación de Dña. Franca Moreno Romero, Profesora Asociada del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, quien expuso toda la casuística de la “Incapacidad Temporal”, que junto a su compañero de mesa D. Iván Antonio Rodríguez Cardo, Vicedecano de la Facultad de Derecho y Profesor Titular del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa de la Universidad de Oviedo

disertó sobre “Las compatibilidades de las prestaciones con el trabajo: incapacidad permanente y jubilación”. Las dos intervenciones ayudaron a una visión muy amplia de uno de los principales asuntos de la Seguridad Social.

En otra de las ponencias, D. Javier San Martín, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España y de la Fundación Justicia Social, expuso de manera clara las próximas reformas legislativas que afectan a la profesión de Graduado Social y lo que supondrá para el colectivo estos grandes logros.

Para concluir la Jornada se organizó un nueva mesa redonda, esta vez sobre “La nueva Ley General Tributaria”, otra de las facetas que desarrolla nuestro colectivo, que estuvo formada por D. José Pedreira Menéndez, Acreditado a Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo, y por D. Ignacio Molina Baquero, Inspector Financiero Tributario de la Agencia Tributaria de Oviedo.

La clausura corrió a cargo de D. Ignacio Vidau Argüelles, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, quien aplaudió esta importante iniciativa del Colegio de Graduados Sociales de Asturias y de la Fundación Justicia Social.

6 ESCUELA DE PRÁCTICA PROFESIONAL "JOSÉ EMILIO MARTÍNEZ FARIZA"

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MAYO DE 2015

PUNTO QUINTO.
PROPOSICIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:
Se propone por la Junta de Gobierno renombrar la Escuela de Práctica Profesional como "Escuela José Emilio Martínez Fariza". Se aprueba por unanimidad.

El 5 de octubre dio comienzo la 12ª Promoción de la Escuela de Práctica Profesional "José Emilio Martínez Fariza" que, organizada por el Colegio de Graduados Sociales de Asturias, se desarrolla entre octubre de 2015 y mayo de 2016. Previamente, en concreto el 1 de octubre, se llevó a cabo la presentación del curso 2015-2016 en un acto celebrado en la sede colegial, que contó con la presencia de Francisco Antonio Martos Presa, Presidente del Colegio, y Marcos Óscar Martínez Álvarez, Director de la Escuela.

Está impartido por profesionales de reconocido prestigio, y dirigido a Graduados Sociales, Diplomados en Relaciones Laborales, estudiantes de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (con un máximo de 2 asignaturas pendientes) y Grado en Relaciones y Recursos Humanos.

Se trata de un curso eminentemente práctico que consta de 3 Módulos: Laboral, Seguridad Social y Proceso Laboral, y que sirve de preparación para el trabajo en empresas y departamentos de recursos humanos, además de para el emprendimiento personal.

El Módulo I: Derecho del Trabajo, de 108 horas lectivas, se desarrolla entre el 5 de octubre de 2015 y el 14 de enero de 2016 y abarca materias como empleo y contratación; suspensión y extinción del contrato de trabajo; convenios colectivos; nóminas y cotización a la Seguridad Social; recaudación; infracciones y sanciones; prevención de riesgos laborales y recursos humanos.

El Módulo II: Derecho de la Seguridad Social, de 56 horas lectivas, se inicia el 18 de enero y finaliza el 3 de marzo de 2016. Algunos de sus temas son la incapacidad temporal derivada de todas las contingencias; el riesgo durante el embarazo; maternidad; jubilación del régimen general; prestaciones familiares por hijo a cargo o pensiones.

Por último, ***el Módulo III: Derecho Procesal Laboral***, de 86 horas lectivas, abarca desde el 7 de marzo hasta 30 de mayo de 2016, y entre sus contenidos destacan la resolución judicial de los conflictos de intereses; conceptos jurídicos procesales generales tales como jurisdicción y competencia, conciliación y reclamación previa, la demanda, la vista oral, el recurso de suplicación, etc. Como novedad hay un tema dedicado a SIMULACROS DE JUICIOS, donde el alumno llevará y preparará juicios de casos reales.

7 ASISTENCIA A ACTOS Y FOROS

ENTREGA DEL PREMIO "OVETENSE DEL AÑO"

Oviedo, 26 de febrero

En el transcurso de una cena celebrada en el Hotel de la Reconquista, el alcalde de Oviedo, Agustín Iglesias Caunedo, recibió el premio "Ovetense del año". Un galardón que le fue concedido por el jurado del Premio por lograr liderar el consenso político municipal y generar un clima de normalidad y diálogo, destacando la capacidad del Sr. Iglesias Caunedo para suscribir el pacto presupuestario con IU.

En representación del Colegio acudieron José Pedreira Ares, tesorero, y José Emilio Martínez-Fariza Conde, vocal.

JURA DE TRES NUEVOS COLEGIADOS

Oviedo, 3 de marzo

En la sede colegial, y con la presencia de Francisco Antonio Martos Presa, presidente, y Aurelio Marcelino Álvarez Álvarez, secretario, tuvo lugar el acto de jura de tres nuevos colegiados, concretamente Raúl De Leonardo Alonso, Marta Fernández Rivera y Mª Elena Díaz Losa.

A todos ellos nuestra más cordial enhorabuena. ¡Bienvenidos al Colegio de Graduados Sociales de Asturias!

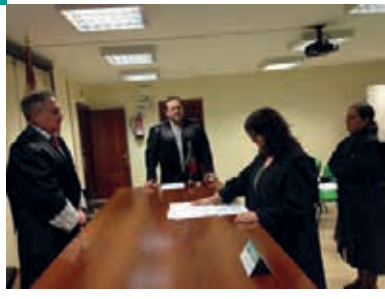

INAUGURACIÓN NUEVA OFICINA SABADELLURQUIJO BANCA PRIVADA

Oviedo, 10 de marzo

El banco SabadellUrquijo Banca Privada inauguró nueva oficina en la calle Fruela, 11 de Oviedo en un acto que contó con numerosas personalidades del mundo empresarial y social asturiano, y en el que Don Íñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía, pronunció una conferencia en la que resaltó como uno de los principales hitos a nivel europeo la unión bancaria, de la que indicó que se ha puesto en marcha con rapidez y que permitirá que el impacto de las futuras crisis sea menor.

Representando al Colegio acudieron Francisco Antonio Martos Presa, presidente, y José Pedreira Ares, tesorero.

II JORNADA UNIVERSITARIA Y PROFESIONAL DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS "SALTO A LA REALIDAD"

Oviedo, 4 de mayo

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, en colaboración con la Universidad de Oviedo y la Delegación de Alumnos del Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos, ofreció en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo una jornada para dar a conocer el Colegio a los alumnos universitarios, donde se les explicó cómo es el profesional y qué hay detrás de sus estudios, así como las competencias y funciones que son requeridas para ser competitivos dentro del mercado laboral y para ofrecer una prestación de servicios de calidad, tanto a los ciudadanos como a las empresas.

La jornada "Salto a la realidad" enfocó las posibles salidas profesionales que tiene el Graduado Social y la oferta formativa que el Colegio oferta para la iniciación, preparación, actualización y reciclaje de las más de 750 personas que en Asturias forman el colectivo profesional.

ESPICHA PATRONO "SAN JOSÉ ARTESANO"

Oviedo, 28 de mayo

Por iniciativa del compañero Faustino Montes Corzo, y para festejar a nuestro patrono "San José Artesano", se celebró una espicha de hermandad en un restaurante-sidrería de la capital a la que acudieron numerosos colegiados y varios miembros de la Junta, y que sirvió para compartir una agradable velada de confraternización.

Asimismo el 18 de diciembre, y organizada nuevamente por nuestro compañero, se celebró en Llanera una cena de navidad para todo el colectivo de Graduados Sociales y acompañantes.

GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 2015 EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Oviedo, 16 julio

Presidido por el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Oviedo, Vicente Gotor, y con la asistencia del decano, Julio Tascón, se celebró en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo el Acto de Graduación de la Promoción 2015 de las titulaciones impartidas en la Facultad de Economía y Empresa. Los alumnos de la Facultad se despidieron de la Universidad de Oviedo con la celebración de esta ceremonia de graduación, en el transcurso de la cual recibieron sus becas.

Varios compañeros de nuestro Colegio estuvieron presentes acompañando a los recién diplomados. En concreto, Marcos Óscar Martínez Álvarez, vocal de la Junta de Gobierno, fue el encargado de dirigirles unas palabras de felicitación y apoyo.

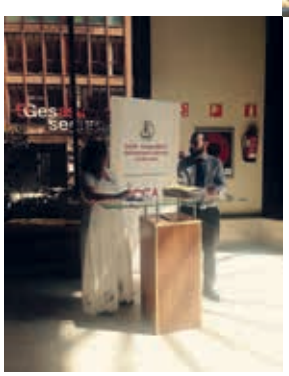

II CUMBRE DE DECANOS Y DIRECTORES DE FACULTADES DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS Y EL CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Madrid, 24 de julio

Acudió nuestro presidente a la sede del Consejo General de Graduados Sociales de España en Madrid, donde se celebró una reunión con los decanos de las Facultades de Ciencias del Trabajo y relaciones Laborales a la que acudieron una nutrida representación de todas las universidades españolas donde se imparte el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

El nuevo enclave de la profesión de Graduado Social en el ámbito procesal, y en consecuencia su futura competencia en la asistencia jurídica gratuita, promovió un intenso debate, al igual que el máster de acceso a la profesión potenció un intercambio de opiniones entre los asistentes, que sin lugar a dudas fue muy enriquecedor.

La reunión, que tiene carácter anual, se repetirá a lo largo de 2016.

REUNIÓN CON EL EXCMO. ALCALDE DE OVIEDO

Oviedo, 3 de septiembre

A petición de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias se celebró en las dependencias del Ayuntamiento de Oviedo una reunión con su alcalde, D. Wenceslao López.

A la misma acudieron en representación del colectivo de Graduados Sociales nuestro presidente, Francisco Antonio Martos Presa, y los vocales de la Junta de Gobierno del Colegio Alma María Alonso Fernández y Marcos Óscar Martínez Álvarez.

El encuentro transcurrió en un ambiente cordial y los Graduados Sociales, a través de sus representantes, tuvieron la oportunidad de comunicar al alcalde las preocupaciones, inquietudes y vicisitudes que atraviesa el colectivo, así como sus aspiraciones profesionales. Al mismo tiempo le ofrecieron su colaboración para participar en las instituciones públicas y reclamaron intervenir en la vida pública de la ciudad.

PREMIO FIN DE CARRERA "CARLOS HIDALGO SCHUMANN"

Oviedo, 25 de noviembre

El Paraninfo de la Universidad de Oviedo sirvió de escenario para la entrega del Premio fin de carrera "Carlos Hidalgo Schumann" de la diplomatura de Relaciones Laborales que, patrocinado por el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, sirve para distinguir el mérito del esfuerzo y dedicación representados en uno de sus alumnos.

En esta ocasión ha sido Estefanía González Piedra la merecedora de tales reconocimientos, quien de manos de nuestro presidente Francisco Antonio Martos Presa recibió dicho premio en un acto que coincidió con la festividad de Santa Catalina de Alejandría, patrona de la Universidad de Oviedo, y al que acudieron numerosas personalidades académicas.

IMPOSICIÓN DE LA GRAN CRUZ DE LA JUSTICIA SOCIAL AL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 21 de diciembre

En el Pleno del Consejo General del 22 de octubre se aprobó por unanimidad la concesión de la Gran Cruz de la Justicia Social al ministro de Justicia, Excmo. Sr. D. Rafael Catalá Polo, por su trabajo e implicación en el mundo del Derecho.

La imposición se realizó en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación ante la presencia de los miembros del Pleno, en un acto solemne y colegial al que asistieron además diversas autoridades del mundo de la judicatura, universidad y administración pública que quisieron acompañar al ministro y a nuestra Corporación en un día tan señalado.

Representando al Colegio de Graduados Sociales de Asturias acudió su presidente, Francisco Antonio Martos Presa.

8 CURSOS Y JORNADAS

FEBRERO

Curso “La Reforma Fiscal 2015”

Este curso celebrado el 24 de febrero en la sede colegial supuso el comienzo del ciclo de cursos y jornadas organizadas para el año 2015.

El profesor Dr. José Pedreira Menéndez, Acreditado a Catedrático de Derecho Financiero y Tributario por la Universidad de Oviedo, impartió este curso en el que desgranó aspectos relacionados con los impuestos sobre la renta de las personas físicas, sobre sociedades y sobre el valor añadido.

Debido al interés que suscitó el contenido de los temas a desarrollar, la asistencia al mismo fue masiva, con presencia de numerosos Colegiados que siguieron con interés todas las explicaciones del profesor Dr. José Pedreira Menéndez.

MARZO

Curso “El Derecho del Trabajo en la Ley Mercantil”

En una situación de crisis actual, los profesionales en el ámbito de la Jurisdicción social, tanto en el asesoramiento y representación de trabajadores como de empresas, se encuentran con sociedades en procesos de concursos e inmersas en la Jurisdicción mercantil. Este curso, gratuito para los Colegiados, sirvió para responder cómo afrontar los múltiples problemas que derivan de estas situaciones, y más concretamente en dudas que se plantean tales como la visión general del procedimiento concursal; la responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital; las competencias del juez de lo mercantil en el ámbito laboral: efectos sobre los contratos de trabajo y sobre los expedientes de regulación de empleo; y el concurso y la determinación de los créditos salariales.

El curso fue impartido el 5 de marzo en la sede colegial por D. Pablo Arraiza Jiménez, Juez de lo Mercantil de León, y contó con el patrocinio del Banco Sabadell/Herrero.

ABRIL

Curso: “La práctica en el Proceso Laboral”. Mención especial a las nuevas tecnologías.

El 22 de abril se organizó en la sede colegial este curso en el que además de desarrollar su contenido en Proceso Laboral, se le añadió una mención especial a las nuevas tecnologías, algo que supuso un interés añadido por lo novedoso del tema.

Fue impartido por el Ilmo. Sr. D. Manuel Barril Robles, Magistrado del Juzgado de lo Social nº 6 de Oviedo, y contó con la presencia de numerosos Colegiados.

MAYO

Curso “Campaña Renta 2014”

El 7 de mayo se llevó a cabo en la sede colegial este curso en materia fiscal que, al igual que en ocasiones anteriores, reunió a numerosas personas que siguieron con mucha atención los comentarios expuestos por D. César Parra Burón, integrante del Cuerpo de Técnicos del Ministerio de Hacienda.

Cuestiones como novedades normativas y comentarios sobre criterios y consultas, fueron algunos de los asuntos desarrollados.

NOVIEMBRE

Curso “Qué hacer con las sociedades civiles tras la reforma del IRPF: Cómo quedan las entidades en régimen de atribución de rentas”.

Este curso en materia fiscal abordó asuntos relacionados con entidades en atribución de renta, tipos y obligaciones desde la perspectiva censal; modificación de la tributación de las sociedades civiles en el IRPF e IS; sociedades civiles a las que afecta el cambio normativo; régimen transitorio para las entidades afectadas; análisis de las consultas de la Dirección General de Tributos relativas a esta modificación; y modificación de módulos.

D. César Parra Burón, Jefe de Gestión Tributaria de la AEAT de Gijón fue el encargado de impartir estas materias en un curso que se desarrolló el 25 de noviembre en la sede colegial con gran afluencia de colegiados.

DICIEMBRE

Jornada “GLNOM: Gestión de nóminas y comunicación con SILTR@”

Esta jornada gratuita para la gestión de nóminas y seguros sociales con la aplicación GLNOM y su comunicación con SILTR@ tuvo lugar el 3 de diciembre en la sede colegial.

Con un amplio contenido, se trataron asuntos relacionados con creación de empresa; creación de convenio colectivo; alta de trabajador: comunicación TGSS y SEPE; cálculo de nómina; generación de seguros sociales: SILTR@; lectura de respuesta mensajes SILTR@; conciliación SILTR@ y confirmación; y generación del modelo 111 y presentación telemática en AEAT.

Jornada técnica gratuita Funcionamiento de la “Plataforma LEXNET” y su entrada en vigor

Esta jornada gratuita, celebrada el 16 de diciembre en la sede colegial, cerró el ciclo de Cursos y Jornadas organizados durante 2015.

Impartida por personal técnico cualificado, en la misma se dio a conocer el funcionamiento de la plataforma LEXNET, que pretende eliminar el papel en los Juzgados y que entró en vigor el 01/01/2016.

9 ALTAS, BAJAS, CAMBIOS COLEGIALES Y PRECOLEGIADOS

ENERO			
2402	L	ALTA	MIGUEL PÉREZ LASTRA
2403	SE	ALTA	SILVIA ÁLVAREZ MENÉNDEZ
2125	L	CAMBIO	SERGIO ÁLVAREZ HERRERO
1103	SE	CAMBIO	SUSANA BARBÓN ALONSO
707	SE	BAJA	MARÍA JOSÉ DEL BUSTO VALDÉS
1712	SE	BAJA	BEGOÑA RODRÍGUEZ TALADRID
1855	SE	BAJA	ÁNGEL RELLÁN FERNÁNDEZ
FEBRERO			
2282	SE	CAMBIO	RUBÉN CAMPILLO ÁLVAREZ
901	E	BAJA	IGNACIO FUENTE PUENTE
MARZO			
2404	SE	ALTA	MARÍA CASTELLANOS PÉREZ
1552	L	CAMBIO	MARÍA PAZ RODRÍGUEZ DÍAZ
2288	E	BAJA	MARÍA CARMEN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
1108	SE	BAJA	MARÍA SOL GONZÁLEZ PEDREIRA
1345	E	BAJA	IVÁN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ
1965	SE	BAJA	ALBERTO ARDURA GONZÁLEZ
2367	SE	BAJA	PALOMA CARRETERO MENÉNDEZ
ABRIL			
2405	E	ALTA	BORJA VEGA PEÓN
2406	SE	ALTA	MARÍA GARCÍA GARCÍA
1802	L	CAMBIO	JUAN GALÁN FERNÁNDEZ
1590	SE	BAJA	NATALIA ARTOS MÁRQUEZ
2089	SE	BAJA	LUIS ALFREDO SARIEGO MARTÍNEZ
2336	SE	BAJA	MÓNICA PULIDO NOVAS

MAYO			
1431	SE	REINCORPO	COVADONGA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
2407	L	ALTA	JUAN IGNACIO FERNÁNDEZ VIÑA
2408	L	ALTA	TAMARA ARGÜELLES FERNÁNDEZ
2394	SE	CAMBIO	BEGOÑA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
2338	SE	BAJO	GASTÓN SUÁREZ MIRANDA
JUNIO			
2409	E	ALTA	SOL FERNÁNDEZ TREVIÑO
2410	SE	ALTA	PATRICIA SUSANA DE LA BLANCA SALGADO
2411	SE	ALTA	JOSÉ CUENYA DE LA POLA
2412	SE	ALTA	SAFIA MESKINE RODRÍGUEZ
2382	E	CAMBIO	BEATRIZ MURUJOSA ÁLVAREZ
2380	SE	BAJA	PABLO GIL RUIZ
1651	L	BAJA	MARÍA JOSÉ NOVAL RODRÍGUEZ
JULIO			
1802	SE	CAMBIO	JUAN GALÁN FERNÁNDEZ
2255	E	CAMBIO	ALEJANDRO PERDIGONES DOMÍNGUEZ
147	SE	BAJA	JOSÉ EMILIO MARTÍNEZ FARIZA
SEPTIEMBRE			
2289	SE	BAJA	NOEMÍ FERNÁNDEZ CADENAS
2276	SE	BAJA	YOLANDA GARCÍA BRAVO
2392	SE	BAJA	SANTIAGO GONZÁLEZ GARCÍA
1978	L	BAJA	MARÍA GUADALUPE JABALQUINTO FERNÁNDEZ

OCTUBRE			
1965	L	REINCORPO	ALBERTO ARDURA GONZÁLEZ
2413	SE	ALTA	ÁNGELA BENITO BERNAL
2414	SE	ALTA	MARIA EVA MALNERO DIAZ
2415	SE	ALTA	CRISTINA CHAMADOIRA BADA
2416	SE	ALTA	RAQUEL FERNÁNDEZ ESTEBAN
2417	SE	ALTA	BEATRIZ BELLO AZCARIZ
2418	SE	ALTA	VERÓNICA CASTRO GONZÁLEZ
2419	SE	ALTA	OLGA CARRASCO HERAS
2420	SE	ALTA	ALEJANDRO FERNÁNDEZ GARCÍA
1334	E	CAMBIO	CONSUELO DE LA RUBIA HERRERA
1033	L	BAJA	LUIS MIGUEL RIESTRA MARTÍNEZ
1641	SE	BAJA	MONTSERRAT MENÉNDEZ CASES
639	L	BAJA	FLORENTINO LOMBARDÍA TOVAR
1109	SE	BAJA	LUIS ESCOBEDO VELASCO
2410	SE	BAJA	PATRICIA SUSANA DE LA BLANCA SALGADO
NOVIEMBRE			
2421	SE	ALTA	MARÍA ISABEL GARCÍA UGIDOS
2359	SE	BAJA	ELENA DE ALFONSO MÉNDEZ
814	SE	BAJA	MARÍA NIEVES GONZÁLEZ TAMARGO
DICIEMBRE			
2422	SE	ALTA	PABLO URONES FERNÁNDEZ
2423	SE	ALTA	NADIA MARÍA GONZÁLEZ RUIZ DE OÑA
2424	SE	ALTA	ROCIO JIMÉNEZ PARDO
2425	SE	ALTA	NURIA FERNÁNDEZ FLORES

L = Ejerciente Libre **E =** Ejerciente Empresa **SE =** Sin ejercicio

ALTAS PRECOLEGIADOS			
01/15	PRECOLEGIADO	ALTA	MONTSERRAT CARRACEDO GRANA
02/15	PRECOLEGIADO	ALTA	JOSE RAMÓN SALINAS MIRÓN
03/15	PRECOLEGIADO	ALTA	PELAYO MORÁN MENÉNDEZ
04/15	PRECOLEGIADO	ALTA	ALBERTO MENÉNDEZ MENES
05/15	PRECOLEGIADO	ALTA	MANUEL JOSÉ JARDÓN ÁLVAREZ

Movimiento global colegiados 2011-2015

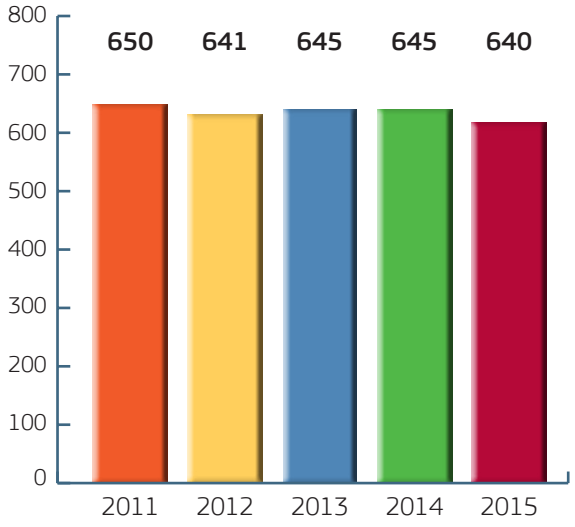

Ejercientes libres 2011-2015

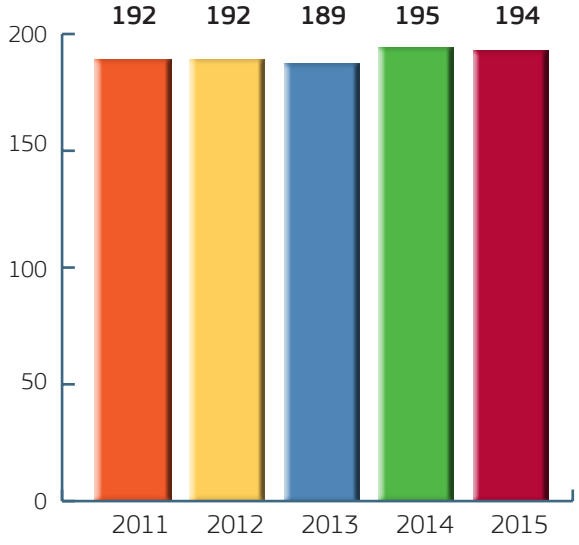

Ejercientes empresa 2011-2015

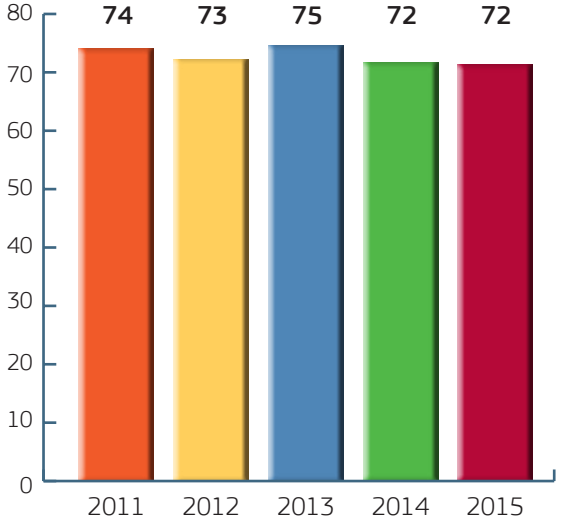

No ejercientes 2011-2015

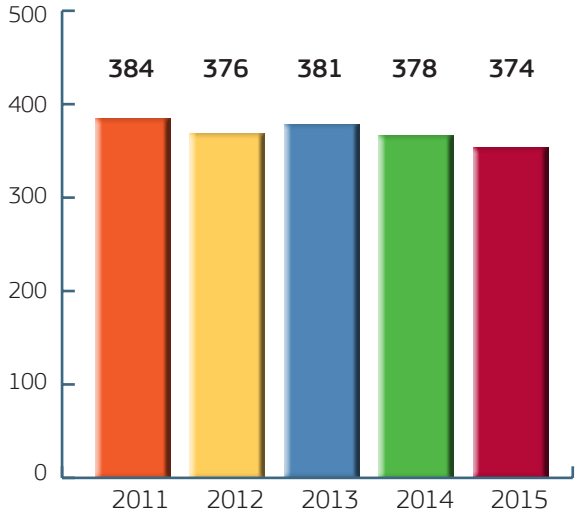

10 ACUERDOS Y CONVENIOS

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ASTURIAS

- ANCED (Asociación Nacional de Centros de E-Learnig y Distancia)
- Asociación Asturiana de AEDIPE (Asociación española de Dirección y Desarrollo de Personas)
- Banco Sabadell-Herrero
- Campos y Rial
- Clínica Baviera: Instituto Oftalmológico Europeo
- Glasof, Informática
- Docuser-Destrucción y Digitalización de Documentos
- Las Caldas Villa Termal
- Mutua Madrileña-Aresa Salud
- Previsión Sanitaria Nacional
- Star Up S.L.
- La Ley (Wolters Kluwer S.A.)

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA

Información más detallada en la página web del Consejo General de Graduados Sociales de España: www.graduadosocial.com

11 PRENSA

La Nueva España

Local | Asturias | Actualidad | Deportes | Economía | Opinión | Ocio | Vida y Estilo | Comunidad | Multimedia | Servicios

EN DIRECTO CHAT: Pregunta a la personal shopper Paula Augusto | Pleno del Congreso

MULTIFUNCIÓN + GESTOR DOCUMENTAL 29€ KYOCERA

OLHOM Tenemos los muebles que buscas DECORACIÓN A LOS MEJORES PRECIOS

Los graduados sociales abren sus primeras jornadas laboralistas

Oviedo El colegio oficial de Graduados Sociales de Asturias organiza hoy sus primeras jornadas laboralistas, con la presencia de destacados expertos de ámbito nacional. Las jornadas, que comienzan a las 9 de la mañana en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, están dirigidas por José Luis Tortuero, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense.

En estas jornadas, tras la apertura oficial, participarán, entre otros el catedrático Joaquín García Murcia, con la charla titulada "Las mutuas de accidentes a trabajo y la administración concertada". A continuación, habrá una mesa redonda sobre incapacidades temporales y las incompatibilidades de prestaciones en el trabajo. Al final de la mañana se abordará el nueva Ley General Tributaria con la presencia del acreditado a catedrático José Pedreira y del inspector financiero Ignacio Molina Baquero.

Compartir en Facebook

Temas relacionados: Graduados Sociales de Asturias | José Luis Tortuero | Auditorio Príncipe Felipe | Colegios

Asturias

Podemos llama a comparecer a Fernández y Areces sobre

Podemos llama a compa Fernández y Areces sob de espera

El listado de peticiones que la formación morada trasladará

EL COMERCIO | ASTURIAS | OVIEDO | GIJÓN | AVILÉS | POLÍTICA | MUNDO | ECONOMÍA | DEPORTES | CULTURAS | TECNOLOGÍA | GENTE | PLANES

MALLORCA ANTICIPATE Y RESERVA YA HASTA 35% NIÑO GRATIS BONO REGALO 100€ MELIÁ.COM RESERVA

PEUGEOT 308 STYLE

SIERO Y CENTRO

SIERO Y CENTRO | FOTOS DE ASTURIAS | VIDEOS DE ASTURIAS

Conferencias 'Las claves del éxito empresarial'

La primera, 'Quiero exportar. ¿Por dónde empiezo?' será el 28 de abril a las 19 horas en el Palacio Marqués de Santa Cruz a cargo de Daniel González

S.R.N. SIERO

Me gusta

El Ayuntamiento de Siero, la Cámara de Comercio de Oviedo y el Colegio de Graduados Sociales organizan un ciclo de cuatro conferencias dirigidas a emprendedores que versarán sobre diferentes aspectos empresariales. La primera, 'Quiero exportar. ¿Por dónde empiezo?' será el 28 de abril a las 19 horas en el Palacio Marqués de Santa Cruz a cargo de Daniel González.

TAGS conferencias, claves, exito, empresarial

comentarios Deja tu comentario

LANZAROTE MELIÁ SALINAS

La Nueva España
Crece el número de asturianos que evitan pedir la baja por miedo a perder el empleo
Asturias
Podemos llama a comparecer a Fernández y Areces sobre las listas de espera

La Nueva España
Adiós a Fariza, un famoso de Oviedo
Oviedo
Los comerciantes de Uría piden a López y Taboada 'que den la cara' y les informen

EL COMERCIO

Las mutuas ganan en transparencia y control

El catedrático García Murcia asegura que la última transformación de su régimen jurídico ha reconocido el papel «excepcional» que han jugado estas instituciones

La ley por la que, a finales de 2014, se modificó el régimen jurídico de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales no solo ha permitido que estas instituciones ganen en transparencia y control incorporando algunas de sus principales tareas, hasta ahora no consignadas, como la protección del trabajador ante un cese de actividad. Pero la reforma, la más extensa de las seis que se han llevado a cabo desde 1994, también ha reconocido el «excepcional» papel que han jugado las mutuas, según remarcó ayer el catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, Joaquín García Murcia. Fue uno de los ponentes de las primeras jornadas de los graduados sociales de Asturias celebradas ayer con la presencia de destacados expertos de ámbito nacional y dirigidas por José Luis Tortuero, catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Complutense.

La Nueva España

MULTIFUNCIÓN + GESTOR DOCUMENTAL

San Martín: "Hay médicos cómplices del fraude y eso no puede ser"

Oviedo, L. Á. V. Javier San Martín Rodríguez, presidente del Consejo General de Graduados Sociales, también terció en la cuestión del fraude. "Las bajas se pueden reducir de una forma muy clara. Algunos médicos son cómplices de las bajas fraudulentas y eso no puede ser. Un médico sabe cuándo un paciente le está mintiendo. Y hay muchos trabajadores que aprovechan esa situación para conseguir una baja para forzar un despido o una pensión. Tiene que haber una revisión clara del diagnóstico clínico para evitar las bajas fraudulentas, que hay muchísimas", indicó. El presidente del Consejo General rechazó que haya trabajadores que no cojan la baja por miedo al despido. "Eso no puede ser cierto. Es una leyenda urbana que se ha producido en situación de crisis", sentenció.

San Martín se mostró confiado en que el Gobierno recapacite y les devuelva la administración compartida de la seguridad social, que permita unos ingresos extra a los graduados sociales. Según indicó, "no hay base legal" para que se les arrebate. Y resaltó el papel creciente de los graduados sociales, equiparados a los abogados en la jurisdicción social.

La Nueva España

Una gran apasionada de los recursos humanos

FASHION&ARTS

Estilo es poder

la nueva sección para mujeres de HOY

12 IN MEMORIAM
JOSÉ EMILIO MARTÍNEZ FARIZA

En reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias de fecha 14 de julio de 2015, se propone y acuerda por unanimidad el presente texto a modo de recordatorio y en homenaje póstumo a D. José Emilio Martínez Fariza, que desde 2001 fue Presidente de Honor de este Excmo. Colegio de Graduados Sociales.

"En el recuerdo de todos los Graduados Sociales estará siempre su Presidente de Honor, el Ilmo. D. José Emilio Martínez Fariza, que desde 1989 hasta 2001 fue presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias, y que a lo largo de su mandato fue primero un amigo más que un presidente, y que se comprometió, sin cansancio ni escatimando tiempo personal ni esfuerzo, a divulgar las bondades de nuestra profesión y a impulsar constantes actuaciones sociales para que la misma fuese conocida y reconocida en todos los ámbitos de la sociedad.

Fariza, como era conocido, será recordado por ser un excelente relaciones pública, magnífico profesional, buena persona donde las hubiese, características que puso al servicio de los intereses colectivos.
Ante las peores circunstancias de salud que rodearon el final de su vida, gozó de un carácter optimista y buen humor dando una lección humana y apoyando a la profesión en todo momento con su presencia en distintos actos.

Esta Junta de Gobierno, en representación del conjunto de los Graduados Sociales en Asturias, espera estar a la altura del legado que nos ha dejado y poder continuar con el testigo que nos ha transmitido como herencia. Fariza fue, y será siempre, un referente y un gran ejemplo de vida, dedicación al colectivo y profesionalidad.

D.E.P."

José Emilio Martínez Fariza fue uno de esos hombres conscientes de que lo más importante en esta vida es tener el cielo sobre ellos y el camino bajo sus pies. Y nuestro admirable compañero caminó durante 73 años hasta que el pasado mes de junio, y por una sola vez en su vida, flaquearon sus fuerzas que no pudieron hacer frente a los varapalos que su corazón le venía propinando.

En su andadura, José Emilio Martínez Fariza se labró un porvenir en una tierra, Asturias, a la que llegó desde Galicia para quedarse y en la compartió el éxito y el fruto de muchas de sus iniciativas profesionales con el conjunto de los Graduados Sociales. Dedicado a una profesión para la que tenía vocación, José Emilio Martínez Fariza perseveró en el reconocimiento de la figura del Graduado Social, haciendo de este empeño una causa a la que se entregó durante los 12 años en los que ocupó la Presidencia de nuestro Colegio Profesional.

La figura del Graduado Social no puede entenderse hoy sin el esfuerzo y el trabajo constante que compañeros como José Emilio realizaron durante su vida profesional. Si hoy nuestra profesión goza del reconocimiento institucional y de las competencias jurídico-procesales que nos equiparan al resto de operadores jurídicos, ello es gracias a la incesante labor de promoción que, durante muchos años y por aquel entonces situados fuera del Estrado, comenzaron audaces compañeros como José Emilio que no dudaron ni un solo instante en cuestionar los límites que venían impuestos a una profesión cuyo avance fue de la mano del buen hacer de figuras clave como Carlos Hidalgo Schumann o José Emilio Martínez Fariza.

Pero además de este esfuerzo por ampliar el reconocimiento de nuestra profesión, José Emilio también será recordado por ser aquel hombre inquieto e impulsivo, que con su imponente carisma y su talante divertido y afable dinamizó con sus iniciativas la vida del Colegio, organizando actividades que combinaban lo estrictamente profesional con lo lúdico, uniendo a todo el colectivo y favoreciendo el buen ambiente que todavía hoy se respira entre todos los compañeros. Sin duda, todos recordaremos a José Emilio por su carácter dicharachero, por la simpatía que irradiaba en cada conversación con aquel acento gallego tan suyo que tanto le caracterizaba.

Por su amplia y brillante trayectoria profesional y por su compromiso con nuestra profesión, José Emilio acumuló diversos reconocimientos y fue nombrado Presidente de Honor de nuestro Colegio profesional. No cabe duda, pues, de que la figura de José Emilio Martínez Fariza queda indudablemente vinculada al desarrollo de la profesión de Graduado Social y forma parte de la memoria colectiva de todos nosotros.

Su camino también discurrió de la mano del deporte, otra de sus pasiones y en la que acumuló enormes satisfacciones, habiendo sido el presidente del Club Balonmano Naranco durante más de veinte años, durante los cuales se cosecharon triunfos exitosos que situaron el deporte de base en la cúspide y que fueron el orgullo de José Emilio. Su trayectoria al frente de estos equipos le llevaron a ser reconocido por la Federación Española de Balonmano y por los Clubs Balonmano Naranco y Base Oviedo.

José Emilio supo forjar amistades inquebrantables. Tantas fueron sus pasiones y con tanto ahínco se dedicó a cultivarlas que sus pasos han dejado huellas imborrables en la memoria de amigos del ámbito del deporte, de la política, de la Justicia o de la Administración. Para sus compañeros de profesión, además, José Emilio Martínez Fariza es un referente del que estar orgullosos y al que estamos enormemente agradecidos por su dedicación absoluta a la promoción de nuestra profesión y por su contribución a ampliar los horizontes que definen la figura del Graduado Social.

En junio de 2015, José Emilio dio su último paso. Salió de la realidad y pasó a habitar en la memoria colectiva de todos nosotros. Su recuerdo aúna el pasado y el infinito y se hace presente: lo que fue, lo que es y lo que ha de ser por siempre quien supo llevar su vocación profesional a su grado más elevado.

Teniéndote siempre presente, José Emilio, compañero y amigo, descansa en paz.

Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales
de Asturias

Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Asturias

Cervantes, 28 - 1º F · 33004 Oviedo
Tel.: 985 277 873 · Fax: 985 234 161
info@graduadosocialasturias.com
www.graduadosocialasturias.es

Síguenos en: